



Piden celeridad para casi 500 familias en Puerto Aysén que esperan por su proyecto habitacional

La iniciativa, emplazada en el sector Chacra Bórquez, agrupa a 14 comités de vivienda y busca dar solución definitiva a la demanda habitacional en la comuna.

En una reunión realizada en dependencias del Serviu provincial, el senador Miguel Ángel Calisto se reunió con dirigentes de los comités para revisar el estado de avance del proyecto. La cita estuvo marcada por avances en la situación del terreno, considerado un punto clave para destrabar la iniciativa.

El parlamentario destacó que se han logrado progresos relevantes, señalando que anteriormente los comités no contaban con respuestas concretas. “Hoy tenemos buenas noticias respecto al terreno, lo que permite proyectar de mejor forma el desarrollo de las viviendas”, indicó.

Actualmente, el foco está puesto en ajustar la normativa técnica del suelo para permitir la

construcción con densidad habitacional. Según explicó Calisto, esta modificación es fundamental para concretar un proyecto que beneficiará a más de 400 familias en la comuna.

Pese a tratarse de una iniciativa de largo aliento, el senador llamó a acelerar los procesos administrativos. “Esperamos que este proyecto no quede a futuro lejano, sino que podamos agilizar las gestiones para avanzar lo antes posible en soluciones concretas”, afirmó.

Desde los comités, la asesora Ruth Gamín valoró los avances, destacando que el proyecto beneficiará a cerca de 490 familias. Asimismo, subrayó el trabajo sostenido durante cuatro años para llegar a esta etapa.

“Ha sido un camino largo, pero hoy recibimos una noticia muy esperada en materia normativa, lo que nos permitirá seguir avanzando en las próximas etapas”, señaló.

Con estos avances, el proyecto habitacional de Chacra Bórquez entra en una fase clave para su desarrollo, acercando a cientos de familias de Puerto Aysén a la posibilidad de acceder a una vivienda definitiva.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras de Coyhaique, Bilbao 777 A, se rematará 18 de mayo de 2026, a las 09:00 horas, huso horario UTC-3, Región de Aysén, Magallanes y Antártica Chilena, 50% de los derechos sobre inmueble correspondiente al departamento 209 ubicado en el segundo piso del Edificio letra D del Condominio Lomas de Coyhaique ubicado en calle Almirante Simpson N° 4535 de Coyhaique y el 50% de los derechos de uso y goce exclusivos del estacionamiento número 53 de una superficie de 12,5 metros cuadrados, ubicados en el exterior de los Edificios y de la cuota proporcional sobre los bienes que se reputan comunes; inscrito fojas 4415, N° 2255 en Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Coyhaique año 2021. Postura mínima \$17.570.475.- correspondiente al avalúo fiscal 2370-85 de Coyhaique. Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado, mediante vale vista únicamente del Banco del Estado a la orden del Tribunal que deberá ser entregado de lunes a viernes en Secretaría del Tribunal previo al remate, depósito judicial o cupón de pago obtenido a través página del Poder Judicial (www.pjud.cl); interesados deberán acompañar comprobante haber rendido garantía al correo electrónico jl1_coyhaique@pjud.cl, con copia al correo mcmunozc@pjud.cl, hasta las 12:00 horas día anterior a fecha remate. La audiencia decretada se realizará de manera virtual por plataforma zoom, con los siguientes datos: ID de reunión: 795 353 5169, <https://zoom.us/j/7953535169?pwd=ZHVSR05VR2JQd1RVRWV0TRoZ3Rtdz09>. Los postores deberán contar con clave única activa al momento del remate. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo de desposeimiento caratulado “Scotiabank Chile con Garay Labra, Sophia de Jesús”, Rol N° 1212- 2023.- COYHAIQUE, 17 de abril de 2026. LA SECRETARIA